

• CERESO DE PACHUCA DE SOTO (VARONIL)

OBSERVACIONES GENERALES Y
EVALUACIÓN POR RUBRO:

ESCALA DE EVALUACIÓN

Deficiente

Regular

Adecuado

EVALUACIÓN GENERAL DE PACHUCA DE SOTO (VARONIL) POR RUBRO

Aspecto evaluado	Observaciones	Evaluación
Estado de fuerza	<ul style="list-style-type: none"> Personal insuficiente para la población. Necesidades de capacitación adicional para las personas servidoras públicas. 	
Infraestructura y condiciones de alojamiento	<ul style="list-style-type: none"> Las condiciones de cada dormitorio son muy variadas. La UPAA tiene poca iluminación y aunque hay orden, no hay limpieza. Cada dormitorio tiene un área común de cocina, electrodomésticos y comedor. Existe inadecuada distribución de PPL para ocupar las celdas. Atender lo establecido en las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos adoptado por el Consejo Económico y Social de la ONU¹ con el fin de evitar que tengan aquellos objetos que pongan en riesgo la seguridad, la salud o el orden. 	
Alimentación	<ul style="list-style-type: none"> La cocina tiene deficiencias de limpieza en el área del patio y el suelo. Se dan 3 comidas al día. Se hace una dieta especial para quien lo requiere. Las PPL son quienes preparan los alimentos. El comedor es amplio. 	
Salud y atención médica	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con un consultorio médico, área de emergencia y resguardo de medicamentos. Hay 3 profesionales de la salud adscritos, 2 enfermeras y 1 pasante en enfermería. Se cuenta con 4 psicólogos que dan atención individual y grupal. Se da atención especial en la UPAA. 	
Programas educativos, laborales y recreativos	<ul style="list-style-type: none"> Se ofrecen talleres impartidos por las PPL que tienen capacitación en ello. Se recibe apoyo del IHEA. Se dan cursos de primeros auxilios, lectura, fenómeno criminal, arte y emprendimiento. Se dan talleres de manualidades, carpintería y herrería. 	
Visitas y convivencia familiar	<ul style="list-style-type: none"> Hay un espacio amplio para recibir visitas. Se cuenta con 14 locutorios. La afluencia de visitas puede superar la capacidad para la revisión de seguridad (hasta 2,100 personas visitantes). 	
Visita íntima	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con servicios básicos. La limpieza está a cargo de las PPL. La vigilancia se realiza por rondines. No se elabora un rol por la alta demanda. No se cobra por el uso del área. Se proporcionan preservativos. 	
Tiendas y servicios internos	<ul style="list-style-type: none"> Hay 4 tiendas de abarrotes. Hay 20 comercios de alimentos. No se cobra renta por su uso. Se reciben servicios religiosos. Tienen un espacio religioso. Se tiene acceso a comunicación telefónica. Las llamadas son supervisadas. 	
Medidas disciplinarias y áreas de castigo	<ul style="list-style-type: none"> Tiene 2 literas y servicios básicos. Se aplica de acuerdo a lo que determine el Consejo Técnico. Sesinan semanalmente. En casos extraordinarios, se comunica con la Defensoría Pública. 	
Revisiones y objetos asegurados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan revisiones en presencia de las PPL. 	
Círculo cerrado y vigilancia	<ul style="list-style-type: none"> Existen 80 cámaras funcionales. El tiempo de almacenamiento es de entre 1 semana y 15 días. Existe personal asignado para monitoreo. 	
Mejoras	<ul style="list-style-type: none"> Se adquirieron 300 literas triples nuevas. Se concluyeron 3 módulos adicionales. Se habilitó un espacio para recibir capacitación. Se realizó una cancha de fut-7. Se cambió la malla ciclónica. Impermeabilización en áreas administrativas. 	

¹ ONU. Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos. 1977. Disponible en: <https://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/OTROS%202021.pdf>